



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Apartadó, 10 de enero de 2020

	MINTRABAJO	No. Radicado	08SE2020700504500000030
		Fecha	2020-01-10 03:17:06 pm
Remitente	Sede	O. E. URABÁ APARTADÓ	
	Depen	DESPACHO OFICINA ESPECIAL	
Destinatario	LEONERDO SOLANO ARCIA		
Anexos	1	Folios	20
COR08SE2020700504500000030			

Al responder por favor citar este número de radicado

Señor

LEONERDO SOLANO ARCIA

Calle 84C N° 91 – 65 Barrio Brisas de Urabá
Chigorodó – Antioquia

ASUNTO: Traslado de solicitud de terminación vínculo laboral a trabajador en estado de discapacidad.

Respetado señor,

Este despacho recibió el radicado 042 de enero 9 de 2020, en veinte (20) folios suscrito por el señor Javier Sanín Restrepo, en calidad de Representante Legal de la empresa Inveragro Cultivos Tropicana S.A.S., donde solicita autorización para la terminación del vínculo laboral al trabajador en estado de discapacidad, razón por la cual damos traslado en veinte (20) folios de los documentos que acreditan el asunto en comento para que en el término de cinco (5) días prorrogables se pronuncie frente a los hechos de la misma.

Atentamente,

NASLY MENA CUESTA

Inspectora de Trabajo y Seguridad Social

Folio: veinte (20)
Elaboró: **Nasly Mena**
Revisó/Aprobó: **Nasly Mena**
Ruta electrónica: mis documentos

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Dirección: Carrera 101 No.96-48
Barrio el amparo, Aparado-
Antioquia. Pisos 2
Teléfonos PBX: 8280986

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



El empleo
es de todos

Mintrabajo

APARTADO, 09/03/2020.

Al responder por favor citar este número de radicado

Señor,

LEONARDO SOLANO ARCIA

Calle 84 C N°91 – 65 Barrio Brisas de Urabá
Chigorodó, Antioquia.

ASUNTO: Comunicación mediante Publicación en página electrónica o en lugar de acceso al público terminación de vínculo laboral a trabajador en estado de discapacidad Radicación 11EE202072050450000042 del 09/01/2020.

Respetado Señor,

Este despacho recibió el radicado 042 de enero 9 de 2020, en veinte (20) folios suscrito por el señor Javier Sanín Restrepo, en calidad de Representante Legal de la empresa Inveragro Cultivos Tropicana S.A.S., donde solicita autorización para la terminación de vínculo laboral al trabajador en estado de discapacidad, razón por la cual damos traslado en veinte (20) folios de los documentos que acreditan el asunto en comento para que en el término de cinco (5) días prorrogables se pronuncie frente a los hechos de la misma.

Atentamente,

(*FIRMA*)
CILIA BELLA MEDRANO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Dirección: Carrera 101 No. 96-48
Pisos 2 Barrio el Amparo,
Apartadó-Antioquia.

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular